



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA  
COMUNICACIONES Y RR.PP.

*"Año de la consolidación del Mar de Grau"*



**NOTA DE PRENSA N°81- 2016 - DRA. CAJ/AC.RR.PP.**

TÍTULOS PARA EL AGRARIO

Dirección Regional de Agricultura entregó documentos de propiedad a 16 familias en la provincia de San Miguel.

La Dirección Regional de Agricultura de Cajamarca continúa titulando a los agricultores cajamarquinos, ya que en esta oportunidad entregó títulos de propiedad a 16 familias del sector El Agrario, provincia de San Miguel.

El director regional de Agricultura, Edilberto Heredia Rojas, dijo que esta entrega de títulos es especial, ya que en una primera instancia hubo una oposición muy férrea a la titulación de estas tierras, para luego empadronar a los pobladores del sector y los ingenieros de la Dirección de Titulación de Tierras y Catastro Rural constataron que ellos eran los verdaderos propietarios de sus terrenos.

Sin embargo, se presenta una tercera persona diciendo que era el propietario de dichos predios, pretendiendo que se le titule, pero no presentó medios probatorios y sustentatorios, por lo tanto se emitió una resolución del Gobierno Regional de Cajamarca declarando infundada la oposición, determinando que se proceda con la titulación de este sector El Agrario, ya que se constató y verificó que los campesinos cultivan sus terrenos y tienen sus casas que datan de 40 y 50 años de antigüedad, es por ello que se hizo justicia para estos pobladores, quienes por fin tienen sus títulos de propiedad.

La directora de encargada de Titulación de Tierras y Catastro Rural, Clara León Capristán, manifestó que por la oposición de una tercera persona, quien no poseía los 16 predios se afectaron 16 agricultores, quienes finalmente -por resolución del Gobierno Regional que declaró improcedente la referida oposición- recibieron a su favor un acto de justicia con sus títulos de propiedad.

También se informó que los trabajos de formalización en la provincia de San Miguel, en los sectores de Santa Rosas, Nuevo Porvenir, Alto Perú y El Agrario culminaron con la entrega de 622 títulos de propiedad en el 2016, beneficiando a cientos de agricultores en toda la región. Está pendiente una segunda visita a los predios cuyos poseedores no se empadronaron.

El teniente gobernador del sector El Agrario, Flavio Suárez Romero, quien -durante seis meses- luchó para obtener sus títulos de propiedad teniendo como el obstáculo más fuerte que un desconocido quiso apropiarse de sus terrenos, expresó su agradecimiento al Gobierno Regional de Cajamarca porque hizo justicia con este sector. “La alegría más grande es ver qué hora ya tenemos los títulos de propiedad en nuestras manos y dejar de lado lo malo que se vivió durante estos meses”, aseguró.

La autoridad hizo un pedido muy especial al Gobierno Regional de Cajamarca, a través de la Dirección Regional de Agricultura, para que sigan apoyando a todos los agricultores que tengan este tipo de problemas con terceras personas que quieran hacerse dueños de sus terrenos. “Lo más importante es estar organizados para hacerle frente a este tipo de problemas que muchas veces se dan en el campo y no siempre se tiene el apoyo de las autoridades, pero hoy si tuvimos el respaldo del Gobierno Regional de Cajamarca”, aseguró.

La ceremonia de entrega de título de propiedad en el sector El Agrario contó con la presencia del director regional de Agricultura de Cajamarca, Edilberto Heredia Rojas; la directora encargada de Titulación de Tierras y Catastro Rural, Clara León Capristán; el director de la Agencia Agraria San Miguel, Celso Malca Coba; el director de la Agencia Agraria Contumazá; el teniente gobernador del sector El Agrario, Flavio Suarez Romero, entre otras autoridades de la zona.

**Se agradece su difusión**

**Cajamarca, 12 de Diciembre del 2016**

**DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA  
COMUNICACIONES Y RR. PP**